



Secretaría de Hacienda de Baja California

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO		NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Clave Electrónica Estatal		Clave Electrónica Estatal		
ORGANISMO		HOMOCLAVE		
Secretaría de Hacienda de Baja California		BC-SH-019		
DESCRIPCIÓN		TIPO TYS		
Proporcionar al contribuyente inscrito, medios alternos y confidenciales para la consulta de su situación fiscal, así como para el envío de las declaraciones de impuestos que les correspondan desde cualquier punto con conexión a internet.		Trámite		
		¿CUANDO DEBO DE REALIZARLO?		
		El contribuyente podrá solicitar su clave electrónica en el momento en que el lo solicite.		
¿QUÉ OBTIENE?		¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?		
Hoja de asignación, impresa y sellada por Recaudación de Rentas del Estado.		Representante Legal Interesado		
TIPO COSTO		VIGENCIA		
Sin costo				
COSTO		PLAZOS		
		Tiempo que tiene el organismo para prevenir :10 Minutos		
LUGARES DE PAGO				
NINGUNO				
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		
NO		0		
AFIRMATIVA FICTA		REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN		
NO		NO		
OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR				
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Recaudación de Rentas de Rosarito - Jose Aros Aguilar, Villa Turística (Centro de Gobierno), 2004, Playas de Rosarito 22700	661 614 9726 EXT 9726	GAMALIEL ORTA MEJIA Recaudador Auxiliar gorta@baja.gob.mx 661 614 9726	Lunes	08:00 A 16:00
			Martes	08:00 A 16:00
			Miércoles	08:00 A 16:00
			Jueves	08:00 A 16:00
			Viernes	08:00 A 16:00
			Sábado	08:00 A 13:00

Recaudación de Rentas de Ensenada - Carretera Transpeninsular La Paz - Ensenada, Ex. Ejido Chapultepec, 6500, Ensenada 22785	646 172 3000	Ana Gabriela Higuera Madrigal	Lunes	08:00 A 13:00
	EXT 3017	Recaudador	Martes	08:00 A 13:00
		aghiguera@baja.gob.mx	Miércoles	08:00 A 13:00
		646 1723000	Jueves	08:00 A 13:00
			Viernes	08:00 A 13:00
			Sábado	08:00 A 13:00
Sub Recaudación Auxiliar de San Felipe - Mar Caribe Norte, Segunda Sección , 616, San Felipe 21850	686 577 1065	Mayra Lorena López Lozoya	Lunes	08:00 A 17:00
	EXT 8180	Sub Recaudadora Auxiliar	Martes	08:00 A 17:00
		mlopez@baja.gob.mx	Miércoles	08:00 A 17:00
		686 558 1000	Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 13:00
Sub Recaudación Auxiliar de Rentas Guadalupe Victoria - Calle 8 y Av. Miguel Hidalgo contra esquina con Estación de Bomberos Delg. Guadalupe Victoria, Guadalupe Victoria KM 43, SN, Mexicali 21720	658 516 2208	SUJEY GUADALUPE GARCIA	Lunes	08:00 A 17:00
	EXT 2208	PANTOJA	Martes	08:00 A 17:00
		Sub Recaudador Auxiliar	Miércoles	08:00 A 17:00
		@	Jueves	08:00 A 17:00
		686 558 1000	Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 13:00
Sub Recaudación de Rentas Tijuana Cerro Colorado - Blvd. Manuel J. Clouthier, frente a Plaza Monarca, El Lago, 19724, Tijuana 22210	664 624 2000	Marco Polo Sabas Olvera	Lunes	08:00 A 17:00
	EXT 2161	Sub Recaudador Auxiliar	Martes	08:00 A 17:00
		msabas@baja.gob.mx	Miércoles	08:00 A 17:00
		664 624 2000	Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 13:00
Sub Recaudación de Rentas San Quintín - Calle "A" entre 9 Y 10, Fracc. Ciudad San Quintín, S/N, San Quintín 22930	646 172 3000	Carlos Andrés Sánchez Luna	Lunes	08:00 A 17:00
	EXT 3604	Sub Recaudador Auxiliar	Martes	08:00 A 17:00
		@baja.gob.mx	Miércoles	08:00 A 17:00
		646 172 3000	Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 13:00

Recaudación de Rentas de Tecate - Misión San Francisco, El Descanso, S/N, Tecate 21478	665 655 7030 EXT 7538	Lunes	08:00 A 17:00
		Martes	08:00 A 17:00
		Miércoles	08:00 A 17:00
		Jueves	08:00 A 17:00
		Viernes	08:00 A 17:00
		Sábado	08:00 A 13:00
	Sub Recaudación de Rentas Tijuana Vía Rápida - Vía Rápida, José Fimbres Moreno, Colonia 20 de Noviembre, 12651, Tijuana 22210	664 622 2278 EXT 5424	Lunes
		Martes	08:00 A 17:00
		Miércoles	08:00 A 17:00
		Jueves	08:00 A 17:00
		Viernes	08:00 A 17:00
		Sábado	08:00 A 13:00
Sub Recaudación Auxiliar de Rentas Mexicali - Y Calle Dr. Humberto Torres Sanguines, Centro Cívico, SN, Mexicali 21000		686 558 1000 EXT 5901	Lunes
		Martes	08:00 A 17:00
		Miércoles	08:00 A 17:00
		Jueves	08:00 A 17:00
		Viernes	08:00 A 17:00
		Sábado	08:00 A 13:00
	Sub Recaudación de Rentas Ciudad Morelos - Av. Morelos y Leyes de Reforma, Ciudad Morelos, 512, Mexicali 21960	658 514 7140 EXT 7140	Lunes
		Martes	08:00 A 17:00
		Miércoles	08:00 A 17:00
		Jueves	08:00 A 17:00
		Viernes	08:00 A 17:00
		Sábado	08:00 A 13:00

FUNDAMENTOS

CÓDIGO FISCAL PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, ART.ARTÍCULOS 94 y 94 BIS., Estatal

ESCENARIOS

Personas Físicas

REQUISITOS INTANGIBLES

REQUISITOS TANGIBLES

TIENE FORMATO

Identificación oficial vigente del contribuyente (INE, pasaporte mexicano vigente, cédula profesional, matrícula consular, cartilla militar y/o licencia de conducir).

NO

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

- ° Acudir físicamente a la oficina de Recaudación de Rentas del Estado más cercana a su domicilio fiscal
- ° El asesor de la recaudación atenderá personalmente al contribuyente para obtener la clave electrónica estatal para realizar sus pagos vía internet.
- ° El asesor requerirá al contribuyente los documentos para iniciar el trámite solicitado.
- ° Una vez procesado el trámite, el asesor generará el acuse de clave electrónica estatal y lo entregará al contribuyente.

Persona Moral

REQUISITOS INTANGIBLES

REQUISITOS TANGIBLES

TIENE FORMATO

Identificación oficial vigente del contribuyente (INE, pasaporte mexicano vigente, cédula profesional, matrícula consular, cartilla militar y/o licencia de conducir).

NO

Acta constitutiva y/o poder notarial donde acredite el carácter de representante legal y/o apoderado legal.

NO

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

- ° Acudir físicamente a la oficina de Recaudación de Rentas del Estado más cercana a su domicilio fiscal
- ° El asesor de la recaudación atenderá personalmente al contribuyente para obtener la clave electrónica estatal para realizar sus pagos vía internet.
- ° El asesor requerirá al contribuyente los documentos para iniciar el trámite solicitado.
- ° Una vez procesado el trámite, el asesor generará el acuse de clave electrónica estatal y lo entregará al contribuyente.